

APARECE

Juóves y Domingos

EL ARGOS



Precios de Suscripción

Por un mes 0.70 cts.
Número del día 0.10

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

Alfredo Parodi.

Periódico liberal, político y comercial

Organo de los intereses del Departamento

Aviso

Se admiten los artículos y remitidos a juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad su importe adelantado.

ALMANAQUE

Hoy Domingo 13—Tercera de Añuelo—Santa Lúcia virgen y mártir san Eustasio.
Lunes 14—Santos Nicasio obispo y compañeros mártires.
Martes 15—Santos Eusebio obispo y ceno—Luna llena a las 9 07 a. m.
Miércoles 16—San Valentín y san Adelaida.
Sábado 18 para fin de año.

EL ARGOS

DURAZNO DICIEMBRE 13 DE 1891

Oiga el Superior Gobierno

Don Alfredo Parodi.
Le suplico inserte en su periódico siguiente:

Permanente

Para probar a los ilusos que dicen de don Tomás Parallada no se le han hecho cargos concretos:
"La Epoca" del 1º de Mayo 1891 se refiriéndose a una Correspondencia del Durazno:
"En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladrón vulgar habituado a espiar al Estado haciendo figurar en el presupuesto policial individuos que no prestan servicio alguno a la Jefatura del Durazno."
No se trata de un cargo vago, es un cúmulo de hechos concretos de delitos y que está en la integridad del gobierno regular averiguarlos para evidenciar al país que el período de los ladrones públicos ha pasado.
Como Don Tomás Parallada no ha dignado a levantar los cargos le suplico inserte ésta permanente hasta que los levante.
S. S. S.

Shick.

Bases para la formación de un centro vitícola y olivarero

Señor Director de "El Argos"
Muy señor mío:
He decidido subdividir en chacras un campo que poseo cerca de la "Estación Algorta", del ferro-carril a Paysandú, con el objeto de fundar en él un CENTRO VITÍCOLA Y OLIVARERO, que creo destinado a un gran porvenir.
No es mi deseo crear una colonia sobre las bases ordinarias que tales centros agrícolas tienen en nuestro país, es decir, colonias cuyos pobladores carecen, por lo general, de todo recurso y hay que suministrarles casa, alimentos, útiles y todo lo necesario a fuerza de capital, cuyo em-

pleo en esta forma es muy aleatorio y poco remunerativo.

Por otra parte, he creído que dado el interés justificado que despierta la viticultura en el país, hay verdadera conveniencia para los que deseen emprender el cultivo de la vid, en formar centros y no emplear cada cual su capital en pequeñas viñas diseminadas.

En efecto, tanto para las plantaciones y cultivos, como llegado el momento de las cosechas y elaboración de vinos, necesita cada propietario aislado disponer de un costoso material de cultivo y vinificación, en bas, prensas, alambiques, bodegas, tonelería, etc. que representan fuerte capital y requieren personal competente y por lo tanto gastos proporcionalmente muy elevados.

Reunidos varios viticultores en un Centro importante, pueden, sin perjuicio de conservar cada cual la absoluta independencia de hacer con su chacra y sus cosechas lo que mejor les plazca, pueden, repito, vender sus cosechas a precio convencional a una gran BODEGA que se instalaría en el mismo Centro o hacerlas elaborar en ella por su cuenta con notable ventaja económica y mayor perfección en el trabajo.

Con pequeños propietarios que produzcan vinos aisladamente, habra tal diversidad de tipos, marcas y clases que será muy difícil acreditar y abrir mercado comercial a cada marca, mientras que, produciendo un tipo parejo de vino, en gran cantidad, convenientemente elaborado y envasado, puedo dar lugar a transacciones importantes y continuadas.

En el Centro que me propongo fundar hallarán los viticultores que lo deseen, además de los consejos de la experiencia y del estudio, el ejemplo práctico de los cultivos perfeccionados y baratos; del tratamiento eficaz de todas las enfermedades de la vid y del empleo de aparatos y útiles de cultivo modernos. Estos podrán, además, adquirirse en el mismo Centro en condiciones inmejorables, así como también viñas de raíz, olivos de varias clases, sarmientos de excelentes variedades, árboles frutales y forestales de todas clases que formarán la verdadera riqueza del Centro, sin perjuicio de los cultivos ordinarios de cereales, forrajes etc.

La tierra elegida es inmejorable para la viña, alta, suelta, permeable, fértil, convenientemente situada, habiendo además campo de estancia disponible para queserías, etc., si hubiese interesados, en fracciones de 200 a 500 cuadradas a \$ 10 cuadra.

Fundada la colonia, se delineará un pueblo en ella y se aumentará su población con buenas familias de viticultores, gente probada y trabajadora.

Al trazar la planta del pueblo se señalarán en el plano veinte solares de 20 por 50 varas que serán dados gratuitamente a los primeros veinte compradores de chacras.

Las personas que disponiendo de capital tengan interés por la viticultura, hallarán un empleo beneficioso de sus fondos concurriendo a la for-

mación de este CENTRO VITÍCOLA Y OLIVARERO, ya sea adquiriendo chacras para explotárselas personalmente, o habilitando en sociedad a personas de su confianza.

Adjunto algunos prospectos referentes al proyectado Centro y ruego a Vd. quiera distribuirlos entre las personas a quienes pueda interesar esta iniciativa.

Sea de usted atento S. S.
FEDERICO R. VIDIELLA.
Rincon 55—Montevideo.

AGRICULTURA

El mejor modo de colocar las economías y de aumentar el capital es hacer producir a la tierra cultivándola y, sobre todo, plantando viñas, que tan buenos resultados están dando en todo el país.

Próximo a la Estación Algorta, del Ferro-carril a Paysandú, se está fraccionando una suerte de campo en chacras destinadas a colonizar, sobre bases que se publicarán después. Entre tanto, se ofrece desde ya a las "personas que dispongan de algun capital", la siguiente combinación: se venden chacras de "50 cuadradas cada una", pagaderas mitad al contado y a un año de plazo, sin interés. Cada chacra de 50 cuadradas da derecho al comprador a recibir gratuitamente, en la época oportuna, entregado en la misma chacra.

10,000	Parras de raíz, de un año a \$ 30 el millar, valen	ps. 300
20,000	Sarmientos, a \$ 10 el millar, valen	200
500	Arboles de Almizcle, frutales y forestales, valen	100
	Total	\$ 600

Precio de cada chacra de 50 cuadradas, con derecho a las parras, sarmientos y arbolitos, procedentes de la Granja Vidiella "un mil" pesos, pagaderos en la forma indicada.

La tierra es excelente para viñas, olivares y agricultura en general y está bien situada, próxima al Ferro-carril y a Paysandú.

Se dispone de gran cantidad de árboles frutales de todas clases. viñas, olivos, etc. etc., que además de los que entran comprendidos en la venta de cada chacra, se cedrán con grandes facilidades de pago y a bajo precio, o pagadero con las mismas cosechas.

Se formará en aquella Colonia un gran Centro vitícola y olivarero, destinado a un inmenso porvenir.

Por mayores datos o propuesta de compra de chacras, dirigirse por carta a Federico R. Vidiella, Rincon 55.—Montevideo.

INCONVENIENTE

Debemos llamar así lo que está sucediendo respecto de las horas oficiales que observan las reparticiones públicas del Durazno.

El Juzgado Letrado abre sus puertas para que el público acuda a sus asuntos desde las 8 a. m. hasta las 11 a. m. y las reabre de tarde desde las 2 a las 5.

La Jefatura reabre sus tareas tan pesadas a las 4 p. m., lo que viene a ser dos horas mas tarde que el Juzgado, siendo causa de irregularidades insubsanables, pues dificulta la

marcha ordinaria de la justicia, interrumpiéndola de un modo harto perjudicial a los pobres que esperan de la actividad oficial, y de la armonía que necesariamente debería existir entre oficinas que están al servicio público, prontitud y despacho en causas criminales en las que interviene la policía por su naturaleza.

Nosotros opinamos que las autoridades públicas, si bien es cierto que no se les debe exigir un servicio abrumador y pesado, deben ceñirse a las exigencias públicas, en vez de amoldar estas a sus comodidades, puesto que esas oficinas son para el pueblo y por el pueblo, y se debe mirar por el interés de ese pueblo en todo y por todo, pero esto no se hace en la forma referida, es decir, señalando la Jefatura Política otras horas que el Juzgado Letrado para el servicio público, porque de ese sistema arbitrario solo resulta un estado caótico, en perjuicio grave de ese pueblo por cuyos intereses deben velar ambas oficinas.

Repetimos que, nosotros creemos que no es el pueblo el obligado a someterse a las caprichosas veleidades de un Jefe Político, a quien se lo puede antojar abrir sus oficinas a media noche, al contrario, opinamos fundándonos en lo razonable, justo y legal, que las oficinas públicas deben ceñirse a las exigencias del pueblo, estableciendo un servicio parejo y sobre todo, señalando las mismas horas para abrir y cerrar sus puertas, así solo habrá lo que se llama un servicio oficial esmerado y el público quedará satisfecho; pero lo que hoy sucede es una anomalía digna de un país incivilizado, porque da muy pobre idea de los que tienen a su cargo puestos los que los obligan a marchar al frente de todo progreso, buen servicio y buena administración departamental.

Esperamos que no en vano señalamos el mal, y que se subsanará por medidas acertadas.

EL VIAGE

DEPARTAMENTAL

No sabemos a punto fijo si aun existen algunos habitantes en nuestra campaña que se prometen grandes ventajas venideras del reciente viage del gefe político al interior del departamento; pero podemos asegurar que ha sido mirado con la mayor indiferencia ese señor viajero, y que el solo recuerdo con calidad de alguna permanencia, que de él quedó, son algunas targetas adornadas con el escudo nacional que fueron distribuidas con prodiga profusión, y que hoy se miran como los billetes del Banco Nacional.

Hemos sido favorecidos con algunos datos por uno que dice que formó parte de la comitiva y al darlos a luz, pasarán nuestros lectores un rato de agradable y ameno placer, pues tienen de todo, como en botica, sirviendonos de la frase vulgar.

El primer día, hallándose el gefe en la mesa en el domicilio de un señor comerciante, quien se propuso obsequiarlo con delicadeza y abundancia, sirviéndole un oplatito almuerzo, fué preguntado el señor gefe por el anfitrión, porque no levantaba los cargos que en el "permanente" de nuestra hoja se le hacían. Contestando con una impasibilidad heroica, que no la hacía por no dar importancia al autor de ella.—Lo que dejó en ayunas a los que estaban almorzando.

Eso mismo día y a distancia de cuatro leguas, hallándose en otra casa de negocio, se les preparó la mesa y volvieron a comer.

A los soldados se les dió un animal lanar para desayunarse, pues tambien habían comido en la primera estación, y al degollar a ese animal pareció que se burlaban del primero que los hospedó, diciendo; "Ah, viejo M., así to vamos a hacer a vos!"

El dueño de casa solicitó del gefe político su influencia para regularizar el cobro de los derechos de abasto en el distrito, diciendole que para el efecto se había presentado a la J. E. A. una propuesta, pero que nada se había resuelto. Entónces le fué contestado que la J. E. A. había recibido orden del prefecto de no resolver ningún asunto hasta su regreso, y que una vez regresado será despachado en seguida.

Nada quiero decir lo del ojo! Pasando a la tercera seccion, se ha convencido el gefe de que en ella no se roba mas, y que es cierto que en ella habitan algunos monómanos que se han puesto la idea fija en la cabeza de que les roban sus animas.

En la quinta seccion se hospedó en casa del muy honrado vecino don Serafin Almada.

Nadie fué a visitarlo y personas muy caracterizadas censuraron la ocurrencia del gefe de meterse en una casa donde nadie irla a verlo, pues los vecinos se hubiesen alegrado de ir a saludarlo en medio del campo, pero no a casa de un vecino de la honradez de don Serafin, ya que a ellos no los quiso honrar con su visita.

En la sexta seccion comió dos capones, que el juez de paz fué a comprar a casa de doña Gregoria Colina en doce reales cada uno, en la costa de un arroyo y en la octava seccion pasó como una exhalación comética, formando la cola las mencionadas targetas destruidas con profusión, de las cuales una fué destinada al infatigable amigo casi-comisario don Nicolás Botana.

En Sarandí dijo en su discurso que debido a la crisis porque atraviesa el país, no se pueden realizar mejoras, ni iniciar proyectos de progreso.

Sin embargo, parece que allí se conforma con promesas, pero si conociesen al gefe un poco mas, ya sabrían lo que valen esas promesas.

Pasando rápidamente por la cuarta seccion, llegó aquí sano y bueno,

EL ARGOS

Establecimiento

Tipografico, 18 de Julio Núm. 101 y 105
Durazno

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresión de cuentas, precios corrientes, talonarios, etc.

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

MODICOS

Tribunales de Apelaciones

Primer Turno
M. Herrera y Obes, doctor Cristóbal Salas y doctor José M. Vilaza.

2.º turno
Dr. Luis Piora, doctor Teófilo C. Díaz y doctor Saturnino Alvarez.
Sala Plaza Independencia núm. 1
Juzgado de lo civil y de lo criminal.

1.º turno
Dr. Domingo Gonzalez, Actuario Santiago Seoane Oficina—Buenos Aires núm. 220.

2.º turno
Dr. Wenceslao Regules Actuario Benjamín Pereira.
Oficina

3.º turno
Dr. José Z. Vila, Actuario Justo P. Linares.
Oficina

Juzgado de Comercio
1.º turno
Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Avelino J. Pigares.
Oficina

2.º turno
Dr. Pedro R. Garzon Actuario Víctor P. Porraz.
Oficina

Juzgado del Crimen
1.º turno
Dr. Jorge H. Ballosteros, Actuario Miguel Parrioi.

3.º turno
Don Andres Montañó, Actuario Pedro Scherriely.
Oficina

Oficina Carcel Penitenciaria
Fiscalia del Crimen
1.º turno
Dr. Julian Herrera.

2.º turno
Dr. Jacinto D. Roal.
Juzgado Correcional

Dr. Enrique Platoro, Actuario Martin Joaquín Gilrelli.

Durazno
Juez L. Departamental
Dr. Policiano Carré Calzada, Actuario Martin Ximono.

Oficina Plaza del Srand
Agente Fiscal
Dr. Anselmo Acosta y Gutierrez
Oficina

Jueces de Paz
1.ª Sección Gerónimo Paradilla
2.ª Idon Matías Mendoza
3.ª Idon Nicolás Guerrero
4.ª Idon Salvador Aguiar
5.ª Idon Vicente S. Ferreira
6.ª Idon Albin Pliz
7.ª Idon Santiago Sambucetti
8.ª Idon Juan Alvarez
9.ª Idon Tomás Maeso

10.ª Idon Francisco S. Moreira
11.ª Idon Gastón del Río
12.ª Idon José A. Mendoza
Tenientes Alcaldes
1.º distrito

Santiago Enciso
2.º turno
Bustacio Leleu.

Agencia General de Negocios y Comisiones

Pongo en conocimiento del público que me encargo de toda clase de comisiones segun el aviso publicado anteriormente. Precios convencionales y prontitud en los trabajos que se me confien.

Calle del Yí núm. 180 y 181

Eusebio I. de Souza.

N. 4—pm.

José Torres

Escribano Público

Ofrece sus servicios profesionales—Calle de Caballero número 173.

CASA DE LAUREANO IRAZABAL

Escuela Evangelica

Calle Sarandí esq. Montevideo

El programa de esta escuela comprende todas las asignaturas elementales y comerciales enseñadas por el colegio Nacional de la Liga Patriótica.

Para ingresar a la escuela es necesario que el niño sepa leer.

Mensualidades

Alumnos hasta ocho años de edad \$ 1,00

Id. de ocho años para arriba \$ 2,00.

El infrascripto, ministro de la Iglesia Evangelica, se halla debidamente autorizado para celebrar bautismos, casamientos y entierros segun los ritos de dicha Iglesia.

Estos servicios se hacen gratis absolutamente.

JORGE G. FROGGATT.

Jpr.

Manuel de Campo

Y

Pedro F. Póse

PROCURADORES

188—GENERAL ARTIGAS—188

Casa Introdutora

DE

Francisco Brunengo

SUCESOR DE OSTWALD Y C.

Depósito permanente de artículos de imprenta litografía y encuadernación.

Montevideo: 25 de Mayo 321 Calle General Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de Santa Fe, calle Santa Fe 182.

Vastas existencias en papeles para imprenta y litografía, surtido completo de tipos y útiles de las mejores fabricas—europeas y norteamericanas.

Unicos representantes en la Republica Oriental del Uruguay de H. Marinoni, Paris, máquinas de Marinoni, Minervas Pressas a mano, máquinas piedras y tintas para litografía, tintas y barnices Lorilleux, motores a gas de Otto.

Introducidos de los vinos y coñacs de los señores Larrañe y Freres, Burdeos.

Unicos introductores de los vinos españoles de Marqués J. O. JERES.

La casa ejecuta toda clase de pedidos a Europa por mercaderías de cualquier genero a condiciones módicas, garantizando su más estricta exactitud en sus transacciones.

REPRESENTANTES EN PARIS

R. BERGMAN

Casa en Paris, rue Blen 27; Buenos Aires, General Lavalle 120 y 112, Montevideo, 25 de Mayo 321 Rosario de Santa Fe, calle Santa Fe 81.

J—10—pm

Consultorio Bourse etc. IIII

Dentistas Americanos

—Montevideo 351 Sarandí 351—

Verdaderos Especialistas

En Coronas Dentales ó dientes artificiales sin chapa, sobre raices preparadas y curadas (si es necesario) expresamente para este importante é inmejorable procedimiento.

Orificaciones y toda clase de empalmados hechas en cavidades perfectamente limpias y cuidadosamente preparadas garantizando para siempre, la conservación del diente ó la muela emplomados.

Se hacen con toda perfección todos los trabajos, contando con los aparatos y procedimientos mas modernos, conocidos en Europa y Estados Unidos.

Recomendamos muy especialmente, los legítimos polvos de Perla en uso hacen 20 y tantos años y el agua Dentifrica de Willic, preparados única y exclusivamente para esta acreditada casa.

Tenemos el honor de ofrecer a V. nuestros servicios profesionales en esta localidad el Domingo... del corriente y siguientes del mes proximo

Montevideo, Julio 1890

Maravilla Curativa

El remedio pronto y seguro, el alivio rápido y casi instantáneo a cuya maravillosa acción no resisto ningún dolor por agudo que sea, producido por Reumatismo articular agudo ó crónico, Gota, Neuralgias, Puntadas etc, es el

BALSAMO

D'Eucalyptus Globulus

INVENTADO Y PREPARADO POR

E. Royol, Farmacéutico

en Montevideo

Se vende en la Farmacia de los señores Ima y Montes y en todas las principales Boticas de la República.

J. 11—ms.

Dario Frugone

Agrimensor de Número

Calle Mariscala, 158, Durazno



¡Ojo... mucho... Ojo

RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA

«La Invenible»

do Jaime Mayor

CALLE 18 DE JULIO NUM. 141 A

Tengo el alto honor de poner en conocimiento del público y de mi numerosa clientela en particular que desde el 15 del corriente he enanchado este establecimiento con el ramo de Joyeria, donde la más exigente señora ó señorita encontrará siempre alhajas y joyas de última moda y a precios que no admiten competencia.

Tengo hoy en venta preciosos relojes, tanto de bolsillo como de sobremesa y pared.

Se montan brillantes u otras piedras preciosas a la par de Montevideo.

Se garantizan todas las composuras que se encomienden a la casa usando para ello de los mejores metales.

ACUDID Y OS CONVENCEREIS.

Durazno, Octubre 23 de 1890.

Jaimé Mayor.

O. 26—pm.

A los padres de familia

La practica adquirida durante 18 años que ejerzo la enseñanza en esta villa, me ha permitido para ejercer una pronta y verdadera instrucción a los niños, cuyos padres quieren confiar a mi direccion.

A fuerza de trabajo y constancia, he logrado poner mi establecimiento de enseñanza igual a los de Montevideo los precios serán sumamente módicos, para que estén al alcance de todas las familias.

Se reciben tambien pupilos.

Calle Mariscala núm. 180.

Felipe Varona.

Durazno, Enero 18 de 1890.

Frutos del Pais

Precios Corrientes

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero

sacos, las 40 libras \$ 3,00 a 3,00

Id. id. desechos \$ 3,10 a 3,10

Id. id. de campo sanos \$ 3,00 a 3,00

Id. id. desechos \$ 3,10 a 3,10

Id. d. becerros de 8 a 14 libras, sanos \$ 3,40 a 3,40

Id. id. desechos \$ 2,00 a 2,00

Cueros novatos sanos doc. \$ 2,00 a 2,00

Id. id. desechos id. id. \$ 1,00 a 1,00

Cueros yeguarizos de matadero sanos pesados 10 lb. \$ 1,30

Id. id. desechos \$ 0,65

Id. id. de campo sanos \$ 1,00

Id. id. desechos \$ 0,60

Cerda

Cerda moza superior, del Interior, qq. \$ 10,00

Id. de los Rios, id. \$ 15,00

Id. de vaca, id. \$ 15,50

Id. de vaca lavada, id. \$ 17,00

Colas enteras de potro con garras, id. \$ 28,00

Todas colas de potro con id. \$ 14,00

Pinceles, qq. \$ 7,00

Id. id. tuso \$ 12,00

Pielas anares

Jueros lanares mestizos de 1/2 lana entera sanos, libra. \$ 0,120

Id. id. de 1/2 lana id. \$ 0,120

Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id. \$ 0,100

Id. de 1/2 lana arriba, epidermis y borrego \$ 0,03

d criollos, especiales \$ 0,120

Id. id. generales \$ 0,060

Id. pelados sanos, docena \$ 0,685

Id. id. desechos \$ 0,005

Id. de corderitos sanos, id. \$ 0,100

d. desechos, id. \$ 500

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba \$ 280 300

Id. primera limpia \$ 250 2,00

Id. segunda id.

Id. tercera y cuarta id.

Id. criolla sucia \$ 1,10 a 1,20

Id. id. lavada \$ No hay

Plumas de avestruz, libra, \$ No hay

Asas de campo novillos y vaca, millar \$ No hay

Id. id. matadero novillos, id. id. vaca, id. \$ No hay

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos \$ 5,00 a 6,10

Id. id. del Carmelo y Palmira \$ 5,00 a 6,10

Id. id. lombardo \$ No hay

Id. id. del Rosario \$ 5,00 a 6,10

Id. buenos de plazas \$ 5,20 a 5,40

Id. regular \$ 4,80 a 5,20

Cebada peloma, fanega \$ 4,00 a 4,20

Id. id. inferior, id. \$ 3,00 a 3,10

Id. Chilena, id. \$ No hay

Harina marca O extra de el Lindro arroba \$ 0,100 1 00

Id. 1.ª flor cilindro, marca B. D. y otras, arroba \$ 0,95 a 0,95

Id. buena de piedra arroba \$ 0,90 a 0,90

Id. segunda, id. \$ 0,05

Afrecho, los 42 kilos con bolsa \$ 1 10

Maiz blanco y amarillo dos granados, viejo, fanega \$ 3,60 a 3,20

Id. nuevo \$ 2,55 a 2,05

Maiz en espiga nuevo \$ 3,00 a 0,00

Id. de rembarque con bolsa puesto en el muelle \$ No hay

Id. id. cuarentino nuevo \$ 2,00 a 2,80

Alpiste, la arroba \$ 1,00 a 1,10

Afrechillo fanega \$ 1,50 a 1,55

Lino \$ 0,50 a 0,00

Granza, los 90 kilos en el muelle \$ 1,40 a 1,03

Balango, los 80 kilos id. id. \$ 2,20 a 2,40

O. Sibillotte

Otto Schultze

Procurador y Traductor

Público

Se encarga de asuntos concernientes a ambas profesiones.

HONORARIOS MÓDICOS

MARIA R. DE PEDRAZZI

Partera Diplomada

de la facultad de Pavia y aprobada por el Honorable Consejo de Higiene Pública.

Ofrece sus servicios profesionales tanto para la Villa como para campaña.

Rincon 165—Durazno.

F. 6—1 m

Escribania Pública

DE

Juan R. Ruiz

Yí núm. 185

Guillermo Tell

Gran Taller de Hojalateria

DE

Federico Pedrazzi

Situado en la Calle del Rincon frente al

SR. FASSANO

Trasladado a este espacioso local ponemos al conocimiento del público que se atiende de toda

clase de pedida tanto para la Villa como para campaña.

Se garantizan los trabajos y el material a emplearse.

Durazno, Enero 21 de 1890.

E. 23 2—m.

Almacén Numanca

Do Manuel Ibañez 18 de Julio, 113. En este almacén encontrará el consumidor artículos frescos y a precios equitativos. Se encarga toda encuadernación de libros contando con un oficial habil en el ramo.

Al comercio

Pongo en conocimiento del público en general que hallandome dispuesto a retirarme del Comercio, vendo las existencias de mi casa en los ramos de Panaderia y Almacén.

Al mismo tiempo ruego a mis deudores se sirvan cancelar sus cuentas antes de fin del presente mes, pasando ese lapso de tiempo se tomarán las medidas del caso.

Para tratar, ocurrase Calle del Rincon esquina Maciel.

Durazno, Noviembre 7 de 1890.

Pelegrin Pelegrini.

N. 9—1 m.

Dentistas Americanos

Verdaderos Especialistas

BOURSE Consultorio etc. IIII

351—Calle Sarandí—151

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapa, sin ocasionar molestias ni dolor, que poseo y utilizo con toda perfección y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano—dentista Fmo. E. Hill.

351—Sarandí. 351—como justifica el testimonio del votable especialista norteamericano Dr. Horsey.

TESTIMONIO—Yo, Dr. Horsey, cirujano no-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de diente:

Certifico y declaro que el Dr. Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesión de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el Dr. Hill ha hecho en mi presencia numerosos deces trabajos, de los más difíciles, con toda prolijidad y perfección, constándome que es el unico en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el único que posee aparatos para la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, el mas moderno mas positivo y mas hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental.

José D. Aygüer

Procurador

Ofrece sus servicios al Público, Calle Rincon núm. 151.

MANUEL P. FACIO

Profesor de violín piano y solfeo A.—1 per.